



PHILIPPO IIII el Grande, Rey de las Españas,
 Año xv. de su Reynado; Sello Quarto. r. mrs. para el
 año M.D.L. xxxviii.

Donnys Daxedo Vandeferia Demudas Igo
 V. M. Jente glacia de la casa de V. M. de V. M. y V. M.
 de Van dela Con goma de la m. V. M. de don ano de
 a liza otros treinta onces y el lido don
 anto de aliza. V. M. lo facer a r. s. facion V. M.
 conellos Jassi mismo a fuer da estain y nel camyo
 fue conel de Corro pagado el d. de Cay don ano de aliza
 lo tome cuenta de las municiones y pagado que dan
 y del dinero y pagado y la queda en su poder y
 de q. el d. de donant de liza a los fallallos
 a don larios para visto lo queda pro ben a el
 de Corro y de los de Vandeferia. V. M. ordena
 a estos fallallos con larios a cuidar a el finis don
 fran a luros de los dias al caldemoyr de estain
 a el gli carle. como de de lura estain de lura y
 el dinero y fuen a de fuen para el de Corro de
 a to fente lo tome de los propios de lo y se lura
 remos pronto a un quete lo buyado por los cas
 a de si had tan a prieda. V. M. del fuen de lura
 y ordena haber de si se pueden tener gran del
 V. M. nes lura ta lura = tel = y lura = no lura

El Rey don Philip IIII
 de Borbon

Antonio de Torres
 de Borbon

